

Informe de Comisario de la Compañía " Rodasi S.A ". A la Junta General de Accionistas por el Ejercicio Económico Terminado al 31 de Diciembre de 1996.

Guayaquil, 14 de Marzo de 1997.

Señores
Accionistas de " Rodasi S.A "
Ciudad.-

Para dar cumplimiento con lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, entrego informe sobre revisiones y comprobaciones, realizadas en los Registros Contables, Libros Sociales y demás estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 1996.

Establecí el fiel cumplimiento de los administradores, han llevado adelante los Libros Sociales y demás documentos Contables, quedando demostrado que hubo una buena Administración de la Cía.

Los Libros Sociales, Contables y demás documentos son llevados y conservados de acuerdo a la ley.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan absoluta coincidencia con lo anotados en los libros estableciéndose la confiabilidad de los mismos que fueron elaborados de acuerdo a Principios Contables de General Aceptación.

Finalmente dejo asentado mi agradecimiento a los administradores y demás funcionarios de la Compañía por el apoyo y ayuda para cumplir mi trabajo.

Atentamente


Ing. Enrique Rodríguez D.
Comisario